



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

6229 Nombramiento de funcionario de carrera. Técnico Informático.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, propuesta del correspondiente Tribunal de Selección y Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 2019, se nombra a don José María Botí Hernández, funcionario de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Mula, para ocupar una plaza de Técnico Informático de la Plantilla municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 26 de septiembre de 2019.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.